

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, 10 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello mutua, se presentarán en plica cerrada, acompañada de otra plica, también cerrada, que contenga la restante documentación, en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No ha sido necesario en este caso recabar ninguna.

Tarrasa, 10 de enero de 1972.—El Secretario, Jorge Baulies.—484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalbilla de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de distribución y saneamiento de aguas a esta localidad.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de distribución y saneamiento de aguas a Villalbilla de Burgos, conforme al proyecto y pliego de condiciones, redactados al efecto, y ampliación al proyecto por prolongación del colector en 683 metros lineales, redactados ambos por el señor Ingeniero de Caminos don Miguel Bronchado de la Vega.

El tipo de licitación a la baja será de 1.081.800 pesetas (825.271, el importe del proyecto, y 256.529, la ampliación).

El proyecto, Memoria, pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en el Ayuntamiento, donde podrán ser examinados durante los días hábiles, y la entrega de proposiciones deberá hacerse en el Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día anterior.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente

al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a la hora de las doce.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía provisional, el 3 por 100, y el adjudicatario, como definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación, dentro de los diez días siguientes en que se le hará la adjudicación definitiva.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en calle número piso enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1972, así como de las condiciones fijadas para la subasta en los respectivos documentos, las que acepta en toda su totalidad, se comprometo a la ejecución de las obras, en la cantidad de (en letra) pesetas, adjuntando el resguardo de fianza provisional.

(Fecha y firma.)

Villalbilla de Burgos, 17 de enero de 1971.—El Alcalde.—486-A.

Resolución del Patronato Nacional de la Montaña de Montserrat por la que se anuncia concurso de proyecto, construcción, conservación y explotación de un estacionamiento público subterráneo para automóviles de turismo en la plaza de Maniobra de Montserrat (Barcelona).

El Patronato Nacional de la Montaña de Montserrat, en sesión plenaria celebrada el día 20 de diciembre de 1971, acordó convocar un concurso de proyecto, construcción, conservación y explotación de un estacionamiento público subterráneo para automóviles de turismo en la plaza de Maniobras de Montserrat, de una capacidad mínima de 600 vehículos, por el plazo de concesión máximo de sesenta años, contados a partir de la fecha de recepción provisional de las obras y de conformidad con el pliego de bases transcrito íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 11, de fecha 13 de enero de 1972, página 14 y siguientes.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del dos por ciento

del presupuesto de las obras integrado en el anteproyecto que los licitadores deben presentar, y se constituirá bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles según el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva será la que señala el Reglamento de Contratación citado.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso podrán presentarse en las oficinas del Patronato, sitas en el Palacio de la Diputación Provincial de Barcelona, de once de la mañana a una de la tarde, en el plazo de sesenta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de la apertura de pliegos será público y se celebrará en la Diputación Provincial de Barcelona, a las doce horas del día siguiente al en que termine la presentación de proposiciones.

La Secretaría del Patronato remitirá por correo a cuantos interesados lo soliciten un ejemplar del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» en el que se transcriben íntegramente las bases del concurso que se anuncia.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don con domicilio en calle o plaza de número se ha enterado de los anuncios publicados para adjudicar, mediante concurso, el proyecto de construcción, conservación y explotación de un estacionamiento de automóviles en la plaza de Maniobra de Montserrat, y solicita se le adjudique dicha concesión, con estricta sujeción a los pliegos de bases del concurso, por el canon de pesetas (en letras) y por el plazo de explotación de años (en letras).

Declara adjuntar todos los documentos exigidos en el artículo 9.º, y en especial el cuadro de tarifas a aplicar en la explotación del estacionamiento.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del concursante.)

Barcelona, 20 de enero de 1972.—El Secretario del Patronato.—483 A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de diciembre de 1971 por el buque «Luna y Sol», de la matrícula de Bermeo, lista tercera, folio 2296, al «Madre de Cristo», de la matrícula de Bermeo, lista tercera, folio 2408.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar Marítima de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Bilbao, 21 de enero de 1972.—531-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a María Amuchastegui, residente en Buenos Aires, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente

número 281/71, instruido por aprehensión de un tomavistas, mercancía que ha sido valorada en 3.400 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de febrero del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole

el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 22 de enero de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—616-E.

CACERES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Georges Darrouzes y François Ochandiano, cuyos últimos domicilios conocidos eran en rue Georges Lasalle, localidad de Tarno, Francia, y rue Denis Echeery, hotel Arla, Puyonne, Francia, respectivamente, inculcados en el expediente número 14/72, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 60.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Tribunal en Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 8 de marzo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Cáceres a 22 de enero de 1972.—El Secretario del Tribunal.—509-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Profesionales de Comercio

ALICANTE

Extraviado el título de Profesor Mercantil de don Francisco Guillén Belver, sin que hasta la fecha haya llegado a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería, a donde se envió, se ruega a quien haya podido encontrarlo lo remita a uno de los dos Centros mencionados.

Alicante, 15 de enero de 1972.—70-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619, de fecha 20 de octubre de 1969, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, número 2, Barcelona.

Ref.: CY/44388/71 (E. 5930).

Finalidad: Alimenta E. T. Fitor (250 KVA.), derivada del apoyo número 14 de la línea a E. T. Cerámica, término municipal de Tordera.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,011 Km. Presupuesto: 263.000 pesetas.

Ref.: CY/44337/71 (E. 5924).

Finalidad: Alimenta E. T. Montesol (100 KVA.), derivada del apoyo número 26 de la línea a E. T. Viñas, en término municipal de Pineda.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera y castilletes metálicos. Longitud: 1,246 Km. Presupuesto: 595.200 pesetas.

Ref.: CY/44352/71 (E. 5925).

Finalidad: Alimenta E. T. Calasanz (630 KVA.), derivada del apoyo número 11 de la línea a E. T. Palou I, en término municipal de Granollers.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre y aluminio de 50 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente. Apoyos de hormigón. Longitud: 0,025 Km. (aérea) y 0,356 kilómetros (subterránea). Presupuesto: 791.000 pesetas.

Ref.: CY/44350/71 (E. 5926).

Finalidad: Alimenta E. T. Torre Blanca (25 KVA.), derivada del apoyo número 13 de la línea a E. T. Sampons, en término municipal de Cardona.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera. Longitud: 0,280 Km. Presupuesto: 192.500 pesetas.

Ref.: CY/44349/71 (E. 5927).

Finalidad: Alimenta E. T. Ballada (300 KVA.), derivada de S. E. Martorellas, en término municipal de Martorellas y San Fausto de Capcentelles.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,445 Km. Presupuesto: 610.000 pesetas.

Ref.: CY/44340/71 (E. 5923).

Finalidad: Alimenta E. T. San Andréu (50 KVA.), derivada del apoyo número 13 de la línea a E. T. Carreras, en término municipal de Calella y Pineda.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y castilletes metálicos. Longitud: 2,185 Km. Presupuesto: 755.967 pesetas.

Ref.: CY/44348/71 (E. 5920).

Finalidad: Alimenta E. T. Entel (25 KVA.), derivada del apoyo s/n. de la línea a E. T. Andréu, en término municipal de Calella.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y castilletes metálicos. Longitud: 1,140 Km. Presupuesto: 537.630 pesetas.

Ref.: CY/44347/71 (E. 5928).

Finalidad: Alimenta E. T. Can Carreras I (50 KVA.), derivada del apoyo s/n. de la línea a E. T. Torrente Coma, en término municipal de Calella.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y subterráneo de 40, 54, 59 y 50 milímetros cuadrados de sección, respectivamente. Apoyos de madera y castilletes metálicos. Longitud: 0,940 kilómetros (aérea) y 0,064 kilómetros (subterránea). Presupuesto: 632.800 pesetas.

Ref.: CY/44351/71 (E. 5946).

Finalidad: Alimenta E. T. Barrio Carranc. (60 KVA.), derivada del apoyo número 18 de la línea a E. T. Llisá de Munt, en término municipal de Canovellas.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 y 16 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,532 Km. Presupuesto: 270.000 pesetas.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de noviembre de 1971. El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozar.—511-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Carlos Menor Cassy, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Carlos Menor Cassy.

Domicilio: Calle Cardenal Silíceo, número 30, segundo. Madrid.

Título de la publicación: «Coba Abastecedora Comercial».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 20 por 28 centímetros.

Número de páginas: Trece.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de las cotizaciones de las Bolsas de Londres, Chicago, Amsterdam, sobre los precios de las harinas, cereales, aceites y todo aquel producto que entre en los piensos compuestos y que se pueda importar. La finalidad y principio de esta publicación es la de que una vez informados los futuros clientes, importar o exportar lo que ellos deseen. Comprenderá los temas de cotizaciones y comentarios de los mercados internacionales.

Director: Don Carlos Menor Cassy (publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 13 de enero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—529-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**
BILBAO
Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 21.875 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 264.001 al 285.875, que tienen los mismos derechos y obligaciones que las de numeración anterior, comenzando a participar en los beneficios sociales desde el día 21 de abril de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Inmobiliaria Vasco-Central, S. A.» (VA-CESA), mediante escritura pública de 6 de julio de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de enero de 1972.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—El Secretario, José Luis Contreras.—522-C.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 2.000.000 de obligaciones simples y al portador, convertibles en acciones en un 50 por 100 de las mismas en las condiciones que figuran en los títulos, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 2.000.000, al interés bruto anual del 8,8068 por 100, con impuestos desgravados en un 50 por 100 de los mismos a cargo de los tenedores, e interés neto anual del 7,75 por 100, pagaderos por semestres vencidos en 12 de junio y 12 de diciembre de cada año, amortizables en quince años las que no hayan acudido a la conversión, por cuartas partes en el mes de junio de los años 1977, 1980, 1983 y 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Española, S. A.», mediante escritura pública de 12 de junio de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 13 de enero de 1972.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—El Secretario, José Luis Contreras.—523-C.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 1.258.912 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.924.027 al 8.182.938, que participarán en los resultados sociales a partir del día 25 de julio de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», mediante escritura pública de 18 de junio de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 13 de enero de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 500-C.

MADRID
Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 del actual y en uso de las

facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por escritura pública fecha 5 de julio de 1971 por «Nueva Montaña Quijano, S. A.»:

Dieciséis cincuenta mil obligaciones simples, al portador, de mil pesetas nominales cada una, números 1 al 250.000, inclusive, al interés anual del 10,2272 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año.

Las citadas obligaciones se amortizarán por su totalidad, de una sola vez, a los diez años de la fecha de emisión.

Los mencionados títulos son convertibles en acciones serie B, en las condiciones previstas en la escritura. Los tenedores podrán optar a la conversión, sin limitación en cuanto al número de títulos, durante la segunda quincena del mes de junio de los años 1972 a 1981, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 692-C.

BANCO POPULAR ESPAÑOL
Reporte de dividendo e incorporación parcial de la cuenta de Regularización al capital social

El Consejo de Administración de este Banco en ejecución y cumplimiento de las decisiones adoptadas por la Junta general de accionistas y cumpliendo las normas estatutarias, hace público los siguientes acuerdos:

Dividendo complementario por los beneficios del ejercicio de 1971

Desde el día 1 de febrero de 1972 se procederá al pago de un dividendo activo complementario que, después de hecha la deducción de los impuestos procedentes, será como sigue:

| | Pesetas |
|--|----------|
| Acciones números 1 al 3.264.250: | |
| De 500 pesetas nominales | 28,20685 |
| De 50 pesetas nominales | 2,82069 |
| De 25 pesetas nominales | 1,41034 |
| Acciones números 3.264.251 al 3.377.510: | |
| De 500 pesetas nominales | 23,64736 |
| Acciones números 3.377.511 al 3.860.011: | |
| De 500 pesetas nominales | 12,51305 |

Para el cobro de este dividendo los señores accionistas deberán presentar para su estampillado los extractos de inscripción en cualquiera de las oficinas de este Banco, así como también en las del Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de La Vasconia, Banco de Vigo, Banco de Lugo y Banco Europeo de Negocios.

Quinta incorporación al capital de la cuenta de Regularización y ofrecimiento de acciones a los empleados

Quinta y última incorporación al capital social del 20 por 100 del saldo de la cuenta de Regularización, con impuestos

y gastos a cargo del Banco. A este fin se emitirán 113.281 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, que serán atribuidas en la siguiente forma:

a) Ochenta y nueve mil setecientos sesenta y siete acciones números 3.860.012 al 3.949.778, sin desembolso alguno, a quienes sean titulares el día 31 de enero de 1972 de las acciones del Banco actualmente en circulación números 1 al 3.860.011, en la proporción de una acción nueva por cada cuarenta y tres de 500 pesetas nominales que posean.

Dichos titulares podrán ejercitar su derecho a suscribir durante los días 1 de febrero al 1 de marzo de 1972, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado, en cualquiera de nuestras oficinas, así como también en las del Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de La Vasconia, Banco de Vigo, Banco de Lugo y Banco Europeo de Negocios.

A los accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

b) Veintitrés mil quinientas catorce acciones números 3.949.779 al 3.973.292, a todas las personas que el día 31 de enero de 1972 sean empleados fijos de la plantilla de esta Entidad, sin distinción de categorías y en proporción a su antigüedad, que lo soliciten mediante el documento de suscripción que les será facilitado en todas nuestras oficinas.

El precio a satisfacer por las acciones suscritas por los empleados será de 3.000 pesetas por acción, o sea al cambio del 600 por 100.

Las 113.281 acciones que se ponen en circulación disfrutaran de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 1 de marzo de 1972.

A los señores accionistas depositantes en nuestro Banco se les ruega pasen sus instrucciones a la oficina en que tuvieron constituido el depósito antes del día 24 de febrero de 1972.

Madrid, 29 de enero de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. — 676-C.

BANCA LOPEZ QUESADA
Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 del corriente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 de febrero próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, domingo, día 13 del mismo mes, a las doce de la mañana, en el Teatro de la Zarzuela, calle de Jovellanos, número 4, para tratar del siguiente

Orden del día

— Aumento del capital social por aportación de inmueble y reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean por lo menos cincuenta acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les corresponda.

Madrid, 28 de enero de 1972.—El Consejero-Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—677-C.

BANCO DE VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y 21 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

| | Maximo — Porcentaje | Preferencial — Porcentaje |
|--|---------------------------|---------------------------------|
| a) Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses: | | |
| Crédito personal en póliza | 6,50 | 6,40 |
| Crédito en letra | 6,50 | 6,40 |
| Crédito en cuenta de compensación | 6,50 | 6,40 |
| Anticipos con garantía de letra | 6,50 | 6,40 |
| Crédito con garantía de mercaderías | 6,50 | 6,40 |
| Crédito con garantía de valores industriales | 6,50 | 6,40 |
| Crédito con garantía de obligaciones del Tesoro 3 por 100 | 6,50 | 6,40 |
| Crédito con garantía de Fondos Públicos | 6,50 | 6,40 |
| Crédito con garantía de otros valores del Estado | 6,50 | 6,40 |
| Crédito en letra para favorecer el desenvolvimiento de la agricultura media y pequeña hasta término de cosecha y por un importe inferior a 250.000 pesetas | 6,50 | 5,90 |
| Descuento comercial | 6,00 | 5,90 |
| b) Operaciones formalizadas por plazo superior a diecho meses, sin exceder de tres años: | | |
| Descuento comercial | 7,00 | 6,90 |
| Créditos y préstamos de cualquier clase | 7,00 | 6,90 |
| c) Operaciones formalizadas por plazo superior a tres años: | | |
| Descuento comercial, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) | 9,50 | 9,00 |

Valencia, 29 de octubre de 1971.—El Director general, José María Sales.—524-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Extraviado resguardo número 7693, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 7527, de 400.000 pesetas, establecida en este Banco Intercontinental Español, de conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para, si en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de enero de 1972.—José M. Alandi, Interventor.—592-C.

LA MERCANTIL SABADELLENSE, S. A. SABADELL

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general de accionistas para el día 22 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, al objeto de tratar de aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1971 y acordar, si procede al reparto de beneficios.

Sabadell, 14 de enero de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Viñas Crusafont.—226-11.

MUTUALIDAD DE LA PROPIEDAD URBANA ESPAÑOLA

(En liquidación)

Asociación de Seguros contra los Accidentes de Trabajo

MADRID

Cavanilles, número 5

Por acuerdo de la Junta liquidadora, se convoca a los señores mutualistas a Junta general extraordinaria de esta Entidad, que se celebrará en la Cámara Oficial

de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, número 1) el próximo día 16 de febrero de 1972, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o, en su caso, a las diecinueve treinta horas del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Propuesta sobre distribución del fondo patrimonial.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, veintidós de enero de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente de la Junta Liquidadora.—543-C.

NOTARIA DE DON ANTONIO CLAVERA ARMENTEROS

Anuncio de subasta notarial

El día 4 de febrero de 1972, a las diez horas, en el estudio del Notario de Barcelona don Antonio Clavera Armenteros (avenida del Generalísimo Franco, número 462, principal) se procederá a efectuar la subasta, por pujas a la llana, de 48.000 acciones de «Hilaturas Pech y Vidal, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales cada una. La subasta se realizará al mejor postor, con tipo mínimo de 994.400 pesetas como precio global del dicho paquete de acciones, que sólo podrá ser vendido en su integridad a un solo comprador y al precio mínimo indicado o a aquel otro superior que se pujara en el acto de la subasta, debiendo los licitadores para tener derecho a participar en la subasta depositar previamente el 10 por 100 del total mínimo expresado, y el complemento hasta el total precio de adjudicación deberá hacerse efectivo al contado al día siguiente de la adjudicación, para que ésta pueda entenderse como definitiva, pues en otro caso quedaría sin efecto.

En el indicado despacho profesional se hallan para su examen, durante las ho-

ras de oficina, las pólizas de las aludidas acciones, numeración, serie y demás circunstancias.

Barcelona, 22 de enero de 1972.—El Notario, Antonio Clavera Armenteros.—563-C.

GRAN PRICE, S. A.

BARCELONA

Casanova, números 3 y 5

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de febrero próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (calle de Casanova, números 3 y 5, de Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970-1971, cerrado en 31 de agosto de 1971, y demás con ello relacionado.
- 2.º Constancia en lo que proceda respecto censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1971-1972.
- 3.º Cese y nuevo nombramiento o reelección en lo procedente de Consejero de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de enero de 1972.—El Administrador, José López Alvarez.—569-C.

SPAR ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y dos, a las diez horas en primera convocatoria, y a las diez horas treinta minutos del mismo día en segunda convocatoria, sea cual fuere el número de asistentes, con el siguiente orden del día:

1. Consejo de Administración: Número de miembros. Nombramientos.
2. Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta es requisito indispensable efectuar el depósito de las acciones en la Caja social con un mínimo de cinco días de antelación de la misma.

Madrid, 24 de enero de 1972.—570-C.

PROMOCION Y ESTUDIO DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PYENSA)

Aviso

«Promoción y Estudio de Negocios, Sociedad Anónima» (PYENSA), a efecto de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de 17 de julio de 1951 pone en general conocimiento que por acuerdo de su Junta de accionistas, celebrada el 17 de agosto de 1971, la Sociedad cambió su denominación por la de «Achernar, S. A.», y su sede social de la calle Martín de los Heros, número 70, en Madrid, a la calle de Víctor Pradera, número 69, de esta misma capital.

Madrid, 5 de enero de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—454-C.

CRUCEROS DE PALMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Palma de Mallorca, vía Alemania, 10, entrada B.

quinto piso, el día 28 de febrero del corriente año, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del día siguiente, conforme al siguiente orden del día:

1. Exposición por los Administradores de las gestiones y operaciones realizadas desde su nombramiento, y aprobación del balance comprensivo de la situación actual de la Compañía.
2. Acuerdo de disolución de la Sociedad, conforme a los números 2 y 3 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Nombramiento de liquidador.
4. Autorización expresa a uno de los administradores para publicar el acuerdo de disolución, otorgar la escritura e inscribirla en el Registro Mercantil.
5. Aprobación del acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 21 de enero de 1972. El Administrador, Manuel A. Condominas Hughes.—442-C.

PATRIVAL, S. A.

«Patrival, S. A.», Sociedad Gestora del Fondo de Inversión Mobiliaria FONTISA, pone en conocimiento general que ha sufrido extravío el certificado relacionado a continuación y comprensivo de las participaciones que en él se expresan:

Certificado número 14.162, de 250 participaciones a nombre de don Juan José Barreneche García.

Transcurrido el plazo que señala la Ley se procederá a la extensión de un duplicado del citado certificado, quedando en dicho momento automáticamente anulado y sin ningún efecto el correspondiente original.

Madrid, 11 de enero de 1972.—448-C.

IBERO VENEZOLANA DE INVERSIONES, S. A. (IBERVENSA)

Convocatoria a la Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de febrero, a las veinte horas, en la sede social de la Sociedad, avenida de Bonn, número 13, bajo, Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 22 de febrero, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital hasta un 50 por 100 del capital actual, mediante aportación de inmuebles, con renuncia en consecuencia del derecho de suscripción preferente que en otro caso correspondería a los accionistas, en la forma y condiciones que tengan por conveniente el Consejo de Administración de esta Compañía.

2.º Facultar al Consejo de Administración para que como consecuencia de dicha ampliación de capital modifique los artículos de los Estatutos de la Compañía que resulten afectados por tal ampliación de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de enero de 1972.—El Consejo de Administración.—489-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «emisión 1970» de esta Compañía que a partir del día 24 de enero quedará abierto el pago del cupón ven-

cedero en dicha fecha en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Popular Español
Banco Español de Crédito.
Banco Central.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 10 de enero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—191-5.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores tenedores de las 45.000 obligaciones «emisión 1968» que han resultado amortizadas en el sorteo público celebrado el día 20 de diciembre de 1971, ante el Notario de esta residencia doctor don José María Farré Moregó, y cuya numeración publica el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero del año en curso, así como también en una relación que disponen las Entidades bancarias enumeradas más abajo y en las oficinas de la propia Sociedad, que a partir de esta fecha pueden ejercitar el derecho a amortizar sus títulos.

El reembolso de las referidas obligaciones amortizadas se efectuará a partir de esta fecha a razón de 1.013,85 pesetas (mil trece pesetas con ochenta y cinco céntimos) por título, debiendo llevar adherido el cupón número 6 y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad. Se recuerda a los señores tenedores de obligaciones amortizadas que desde el día 15 de enero al 15 de febrero del corriente año, ambos inclusive, podrán ejercitar el derecho de conversión de cada una de las mismas por dos acciones de la Sociedad, de acuerdo con las siguientes condiciones especiales de esta emisión.

La conversión se efectuará al tipo de 990,58 por 100, o sea 992,90 pesetas por acción resultante de aplicar el cambio medio de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Barcelona en el semestre anterior a esta amortización, según certificación expedida por la Junta Sindical, con baja de diez enteros y a base de la siguiente liquidación:

Importe de las acciones: 1.965,80 pesetas.

Importe líquido de una obligación: 998,85 pesetas.

Diferencia a satisfacer en efectivo al efectuar el canje: 866,95 pesetas.

Las acciones que se entregarán para el canje serán de iguales características que las existentes actualmente en circulación, participando de los beneficios sociales a partir del día 1 de enero del corriente año.

Estas operaciones se realizarán en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Popular Español
Banco Español de Crédito.
Banco Central.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 13 de enero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—190-5.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad Fabrica de Mieres, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad que a partir del día 10 de febrero próximo se harán efectivos en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias el valor de los cupones siguientes:

Cupón número 22, emisión 1961. Importe bruto, 34.750 pesetas.
Cupón número 22, emisión 1961. Importe líquido, 26,41 pesetas cupón.
Cupón número 20, emisión 1962. Importe bruto, 26.730 pesetas.
Cupón número 20, emisión 1962. Importe líquido, 26,41 pesetas cupón.
Cupón especial B, 70,00 pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1972.—446-C.

FUNDICION TIPOGRAFICA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

En arreglo a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta general de «Fundición Tipográfica Nacional, S. A.», acordó en 30 de diciembre de 1971 la disolución de dicha Sociedad a partir de la indicada fecha.

La propia Junta general, sin abrir período de liquidación de la Sociedad, procedió a la adjudicación del total activo a los señores accionistas.

En la propia sesión de la Junta se aprobó el balance cerrado en 29 de diciembre de 1971, que es del siguiente tenor:

Activo:

| | |
|----------------------|---------------------|
| Tesorería | 1.445.357,36 |
| Deudoras | 1.203.406,— |
| Maquinaria | 123.780,02 |
| Mobiliario | 105.390,91 |
| Fianzas | 1.366,30 |
| Fabrica | 3.860.941,49 |
| Fundición | 106.400,— |
| Primeras materias | 360.810,17 |
| Mercaderías | 1.210.540,— |
| Pérdidas y Ganancias | 1.193.736,32 |
| Total Activo | 9.611.728,57 |

Pasivo:

| | |
|---------------------|---------------------|
| Capital | 4.875.000,— |
| Fondo de reserva | 3.629.161,91 |
| Fondo amortización | 1.107.566,66 |
| Total Pasivo | 9.611.728,57 |

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 31 de diciembre de 1971. El Secretario.—491-C.

GARAJE NEGRETE, S. A.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 18 de enero de 1972, ha acordado convocar Junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de febrero próximo en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Hermosilla, número 38, Madrid-1, a las trece horas, y en segunda convocatoria el día 23 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Fusión de nuestra Sociedad con «Ingeniería y Construcciones Marcor, S. A.», mediante la absorción de aquella por esta última.

2.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de enero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—520-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALIMENTOS,
SOCIEDAD ANONIMA**
PALENCIA

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio de esta Sociedad el próximo día 21 de febrero del corriente año en primera convocatoria, y a las once horas. Caso de no reunirse la asistencia necesaria para la celebración de las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda al día siguiente, 22 de febrero, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente para la Junta general ordinaria:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1971.

3.º Presentación de cuentas cerradas el día 31 de diciembre de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

El orden del día para la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión.

2.º Ampliación de capital.

Palencia, 19 de enero de 1972.—El Presidente, Miguel García-Abril.—145-D.

**SURTIDOR SAN FRANCISCO JAVIER,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de febrero próximo, a las doce horas, en Pamplona (plaza de Príncipe de Viana, número 1, 1.º), en primera convocatoria, y si procediera, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para someter a discusión y aprobación el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance general de cuentas del pasado ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Noain (Navarra), 21 de enero de 1972. El Presidente del Consejo de Administración, Julián San Martín.—142-D.

PROPIN, S. A.
BARCELONA

Domicilio social: Calle de la Industria, 180

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social el día 31 de diciembre de 1971, se ha procedido a la disolución de la misma, habiéndose formalizado y aprobado el balance final de liquidación, que es el siguiente:

| | Pesetas |
|----------------------------------|---------|
| Activo: | |
| Caja | 258.350 |
| Pasivo: | |
| Capital (líquido a repartir) ... | 258.350 |

Lo que se publica a efectos de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de enero de 1972.—El Liquidador.—516-C.

INDUSTRIAS UNIPRESS, S. A.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de Industrias Unipress, S. A., acordó en 30 de diciembre de 1971 la disolución de dicha Sociedad a partir de la indicada fecha.

La propia Junta general, sin abrir período de liquidación de la Sociedad, procedió a la adjudicación del total activo a los señores accionistas.

En la propia sesión de la Junta se aprobó el balance cerrado en 29 de diciembre de 1971 que es del siguiente tenor:

| | Pesetas |
|-----------------------------|--------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 320.216,20 |
| Maquinaria | 2.840.632,00 |
| Mobiliario | 107.944,95 |
| Deudores | 1.944.980,06 |
| Utilidad | 466.061,26 |
| Instalación | 5.648,50 |
| Pérdidas y Ganancias | 1.746.316,20 |
| Total activo | 7.431.799,17 |
| Pasivo: | |
| Capital | 3.300.000,00 |
| Fondo de reserva | 2.316.203,28 |
| Fondo de amortización | 1.815.595,89 |
| Total pasivo | 7.431.799,17 |

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 31 de diciembre de 1971.—El Secretario.—490-C.

ARVIN
«Aragonesa Vinícola, S. A.»
Junta general de accionistas

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de febrero, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tomar acuerdo respecto a las cuestiones que componen el orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1970-71.

Zaragoza, cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración.—521-C.

HOTELES Y BARES, S. A.
ALCOY
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Hotels y Bares, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará por primera convocatoria el próximo día 1 de marzo, a las diecisiete horas, en el local social, calle San Nicolás, 14, Alcoy, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Cuentas ejercicio 1971.
2. Nombramiento censores de cuentas.
3. Renovación del Consejo.
4. Ruegos y preguntas.

Alcoy, 22 de enero de 1972.—El Presidente.—139-D.

INMOBILIARIA INCESA, S. A.
BARCELONA-17
Margenat, 41

Esta Sociedad fué disuelta y liquidada con efectos a contar desde el día 26 de febrero de 1970, por acuerdo de la Junta general universal adoptado el mismo día y formalizado en escritura autorizada en igual fecha por don Manuel Ocaña, Notario sustituto del de Barcelona don José María de Porcoles.

El balance final de dicha Compañía es como sigue:

| | |
|---------------------------|---------|
| Activo: | |
| Caja y Bancos | 85.000 |
| Gastos constitución | 15.000 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 100.000 |

Barcelona, 24 de enero de 1972.—El Presidente, Gabriel Sabrafén Giménez.—544-C.

AVIAGRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de febrero, a las doce horas, y, si fuera preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1971.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de enero de 1972.—El Consejo de Administración.—589-C.

EL CORTE INGLES, S. A.
Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «El Corte Inglés, S. A.», en la reunión celebrada en Madrid el día 28 de enero de 1972 acordó la convocatoria de una Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1972, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para el supuesto de que no hubiera quórum bastante para la primera, en la sala de juntas del edificio central de oficinas de la Sociedad, Herosilla, 112, para deliberar y resolver sobre los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Estudio, deliberación y acuerdo sobre la conveniencia de ampliar el capital de la Sociedad en la cuantía y forma que la propia Asamblea determine.

2.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general extraordinaria será preciso el depósito de las acciones o el resguardo acreditativo del depósito bancario de las mismas en legal forma expedido, que deberán obrar en la Sociedad con cinco días de antelación al menos al de la celebración de la Junta, sin cuyo requisito no podrá recogerse la tarjeta de asistencia y acceder a la misma.

Madrid, 28 de enero de 1972.—El Consejo de Administración.—687-C.

**MPI COMPANIA DE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general or-

dinaria, que se celebrará en esta ciudad, en la oficina principal de la Sociedad, avenida del Generalísimo Franco, número 463 bis, 2.º, el día 19 de febrero de 1972, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente; todo ello de conformidad con el orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio 1971, aplicación de los resultados y propuesta de distribución de beneficios, en su caso.
- 3.º Objetivos y plan de desarrollo y programa para el ejercicio 1972.
- 4.º Presupuesto operativo para 1972.
- 5.º Regularización de nombramientos en el Consejo de Administración de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designación de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 28 de enero de 1972.—Un Consejero Delegado.—264-5.

BORDMAR, S. A.

Edificio Palacio Maris

PLAYA DE ARO (GERONA)

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 16 de febrero de 1972, a las doce horas, o en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración, constituyéndolo con el número de miembros que la Junta acuerde, de acuerdo con lo permitido por los Estatutos sociales de la Compañía.
- 2.º Nombramiento de uno o varios mandatarios para que con la máxima amplitud de facultades puedan negociar con la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, Ayuntamiento de San Felú de Guixols y cualesquiera otras Corporaciones y puedan acordar lo más conveniente a los intereses de la Sociedad, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para ello.
- 3.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, fijando el domicilio de la Compañía en Barcelona, calle de Balmes, 46, 2.º, 2.ª

4.º Nombramiento de una o más personas para que en nombre de la Sociedad comparezcan ante fedatario público y otorguen cuantos documentos sean necesarios para llevar a la efectividad los acuerdos de la Junta general, hasta la definitiva inscripción de los mismos en su caso, en el Registro Mercantil competente.

5.º Dar cuenta de cuestiones fiscales urgentes de la Sociedad.

6.º Habilitación de fondos para reintegrar adelantos efectuados por el socio señor Bou y para atender a necesidades apremiantes de la Sociedad.

Los accionistas pueden hacerse representar en la forma y condiciones previstas en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de enero de 1972.—Bordmar, S. A.—El Consejero Delegado, Martín Bou.—620-C.

FRIGORIFICOS DE AROSA, S. A.

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración en sesión del 10 de enero de 1972, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, General Mota, s/n., el día 18 de febrero de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 19 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de interventores.
- 6.º Preguntas y proposiciones.

Vilagarcía de Arosa, 28 de enero de 1972.—El Presidente del Consejo, Ramón García-Reboredo González.—690-C.

ASEPEYO PREVISORA

Mutualidad de Previsión Social

Por orden del señor Presidente se pone en conocimiento de todos los asociados a los distintos ramos de la Mutualidad que el día 13 de febrero de 1972 se celebrarán las Juntas Generales ordinarias, en el domicilio social en Barcelona, calle Bruch, número 45, piso 5.º, con sujeción al siguiente horario:

A las once horas, Junta general ordinaria del Ramo de Prestaciones Económicas.

A las once treinta horas, Junta general ordinaria del Ramo de Asistencia Sanitaria.

El orden del día para los dos ramos será el siguiente:

- 1.º Presentación de la Memoria, balance y cuenta de gastos e ingresos del ejercicio de 1971, para su aprobación o reparos.
- 2.º Elección de los compromisarios que deberán constituir la Asamblea de la Mutualidad.
- 3.º Aprobación de la gestión y de los acuerdos del Comité Directivo, Junta Directiva y de la Dirección General.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Memorias y balances estarán a disposición de los asociados, en el local social, con la antelación fijada en los Estatutos.

Para poder hacer uso del derecho de voto de conformidad con el artículo 16 del Reglamento de 26 de mayo de 1943, para la aplicación de la Ley sobre Régimen de Montepíos y Mutualidades, deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutualidad estar al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 28 de enero de 1972.—El Secretario, Ant. Serra Santamans.—694-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRODOS, S. A.

«Compañía Española de Electroodos, Sociedad Anónima», convoca reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de febrero de 1972, a las cuatro de la tarde, en el edificio social de la Compañía, camino de la Arboleda, s/n. carretera de Vallecas a Vicálvaro, kilómetro 0,700, en primera convocatoria y, en segunda, para el día 18 de febrero de 1972, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de las negociaciones llevadas a cabo con vistas a la ampliación en la actividad de la Compañía.
- 2.º Modificación de los artículos 6.º, 7.º, 29, 30, 34 y 41 de los Estatutos sociales.
- 3.º Aumento del capital social de la Compañía hasta 75.000.000 de pesetas y modificación, por tanto, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con renuncia, en su caso, al derecho de suscripción preferente por los actuales accionistas.
- 4.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 28 de enero de 1972.—«Compañía Española de Electroodos, S. A.», El Presidente del Consejo de Administración.—697-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 84 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).